

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de enero de 1983.-

Visto lo solicitado por la Oficina /
de Mandamientos para la Justicia Nacional y lo informado
por la Subsecretaría de Administración;
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administra-
ción a prorrogar -a partir del 1º de enero y hasta el 31 de
diciembre de 1983- la contratación del señor Jorge Luis An-
tonio Naput, con una categoría presupuestaria equivalente
a la del cargo de Auxiliar (Personal Administrativo y Téc-
nico), para desempeñarse en la Oficina de Mandamientos pa-
ra la Justicia Nacional.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo preceden-
temente dispuesto a la partida "Personal Temporario (Perso-
nal Administrativo y Técnico) del presupuesto para el co-
rriente ejercicio.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subse-
cretaría de Administración, a sus efectos.-


CESAR BLACK